

	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	Código: FO-ABS-26
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 06 de febrero de 2023
		Página 2 de 2

Nº. C. Egreso	Valor Pago
324-202300663	\$8.648.751.00
TOTAL PAGADO (con descuentos)	\$8.648.751.00

C. RESULTADOS	Saldo a favor de la entidad
Saldo a favor del Contratista	
\$ 0.0	\$ 0

El anterior estado de cuenta corresponde al alcance de los servicios que le corresponden al Contratista por la ejecución, existiendo equilibrio entre lo pactado y las Obligaciones cumplidas.

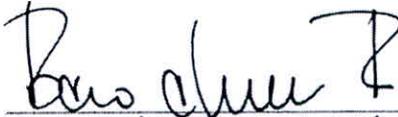
El contenido de la presente acta de liquidación del contrato de común acuerdo, constituye TRANSACCIÓN sobre los derechos y obligaciones derivados del Contrato No. **0200300507722-1 (Orden de compra 102162)**, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil, por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez sea cancelado el saldo a favor del contratista, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y RENUNCIAN a cualquier RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato No. **0200300507722-1 (Orden de compra 102162)** y de la presente acta liquidación, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado y declaran en consecuencia, satisfechas todas y cada una de las pretensiones.

La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para constancia, se firma en Envigado.


BLANCA IRENE ECHAVARRIA LOTERO
 Contratante
 Personera Municipal Encargada


ALBA ROCÍO CARDONA ROMÁN
 Representante Legal CALDERON CARDONA SAS
 Contratista

Proyectó	Revisó
Johana Patricia Muñoz Castro Profesional Universitario Personería Municipal de Envigado	Fátima Villa Caín Asesora Jurídica Personería Municipal de Envigado

